Municipalidad de Lambaré
"Huellas de Progreso"
Avda. Prof. Dr. Luís María Argaña esq. Avda. Cacique Lambaré
Tel. Fax: 907.133 – 903.899 – 908.116/8

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2019 "INTERVENCIÓN EN EL EDIFICIO CODENI" – ID 359073

ADENDA 02

Lambaré, 31 de mayo de 2019

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda correspondiente al llamado de referencia.

Modificaciones:

1- Fecha y hora límite de Entrega de documentos.

2- Fecha y hora de Apertura de Sobres.

Los cambios podrán ser visualizados en el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas (SICP)

Nos despedimos respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Abg. José Fernández Riveros
Jefe de la UOC